

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FRANK'S INTERNACIONAL ECUADOR CÍA. LTDA."

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los 22 días del mes de junio de dos mil dieciocho, a las 12:00, en la oficina ubicada en la Av. De Los Shyris y Suecia, Edificio Renazzo Plaza, piso 8, oficina 806, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía FRANK'S INTERNACIONAL ECUADOR CIA. LTDA., en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Toma la palabra y da la bienvenida a los socios, el señor José Luis Ziritt Recalde, Gerente General de la Compañía quien actúa como Secretario de la Presente Junta, así como certifica que siendo las 12h00, se encuentra presente todo el capital social pagado de la compañía, asistiendo los siguientes socios:

Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje	Participación
Frank's International Americas B.V.	US\$799	US\$799	99.875%	799
Frank's Latin America B.V	US\$ 1	US\$1	0.125%	1
Total	US\$800	US\$800	100%	800

Frank's International Americas B.V. y Frank's Latin America B.V se encuentran representadas por el señor José Luis Ziritt Recalde, en su calidad de Apoderado. Los socios presentes representan el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside inicialmente la sesión el señor Jorge Hernán Navarrete Moreira y actúa inicialmente como Secretario el señor José Luis Ziritt Recalde en su calidad de Gerente General de la compañía. Toma la palabra el socio Frank's International Americas B.V., mediante su apoderado quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación del señor Jorge Hernán Navarrete Moreira en calidad de Presidente Ad Hoc de esta Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, preside la reunión el señor Jorge Hernán Navarrete Moreira en calidad de Presidente Ad Hoc, y actúa como Secretario el señor José Luis Ziritt Recalde en su calidad de Gerente General de la compañía.

Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma, así como se advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Se deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Presidencia toma la palabra y procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal – Gerente General, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;
3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2017
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017

Por Secretaría se toma la votación de los socios, quienes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto por Presidencia por lo que se procede inmediatamente a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017

Toda vez que los socios han estado en conocimiento del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales en virtud de que estos documentos les han sido remitidos con tiempo suficiente para su respectiva revisión; toma la palabra el Presidente Ad- hoc, quien pone a consideración de los socios dichos documentos y propone su aprobación, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Los socios manifiestan su aprobación tanto del Estado de Situación Financiera como del Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017, por lo que Presidencia Ad- Hoc certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal – Gerente General, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017



Toma la palabra el Gerente General de la Compañía quien da lectura al documento íntegro que contiene su informe. Toma la palabra la Presidente Ad- Hoc quien somete a consideración de los socios el informe, mocionando la aprobación del informe. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Presidencia Ad hoc se hace un llamamiento a los socios. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3.- Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2017

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe de Auditoria Externa sobre el ejercicio económico 2017, en virtud de que el documento completo ha sido remitido previamente a los socios quienes han tenido tiempo suficiente para revisarlo. Secretaria solicita a los socios se manifiesten sobre la aprobación de dicho documento. Por Secretaria se certifica que los socios aprueban por unanimidad el informe y aceptan las observaciones contenidas en su totalidad.

4.- Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017

Presidencia Ad- Hoc por recomendación de la Administración sugiere que la suma que comprende el total de la utilidad neta, la misma que corresponde a SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (USD \$728.699,34), sean acumuladas en el patrimonio de la Compañía, sin distribución. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a los socios y procede a certificar que la moción ha sido aprobada por unanimidad de los socios.

Habiendo completado los puntos del orden del día, Presidencia Ad- Hoc concede un receso para la redacción de Acta correspondiente.

APROBACIÓN DEL ACTA:

Se reinstala la sesión y Presidencia Ad- Hoc certifica que se ha distribuido a los socios el Acta de Junta General para su revisión, por lo que solicita que los socios aprueben que no se de lectura al documento completo que contiene la redacción del Acta. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a los socios y se procede a certificar que la moción ha sido aprobada por unanimidad.

Presidencia Ad- Hoc toma la palabra y solicita se tome votación por Secretaria respecto de la aprobación del Acta. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a los socios.

El Acta es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente Ad- Hoc y Secretaria, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

Habiendo cumplido con todas las formalidades, siendo las 12h35 Presidente Ad-Hoc cierra y levanta la sesión de la Junta General y Universal de la compañía FRANK'S INTERNACIONAL ECUADOR CÍA. LTDA.

Para constancia del acuerdo suscriben los comparecientes.



José Luis Ziritt Recalde
Gerente General – Secretario



Jorge Hernán Navarrete Moreira
Presidente Ad- Hoc



Frank's International Americas B.V.
Socio



Frank's Latin America B.V.
Socio